

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

128

MADRID NÚMERO 27

EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

D./Dña. LUCÍA BELTRÁN FERNÁNDEZ LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DEL Juzgado de lo Social nº 27 de Madrid, HAGO SABER:

Que en el procedimiento 272/2018 de este juzgado de lo Social, seguido frente a D./Dña. JOSE CARLOS ALCARAZO GARCIA sobre Ejecución de títulos judiciales se ha dictado la siguiente resolución, cuya copia íntegra se encuentra en la Secretaría de este Juzgado :

Decreto de 18/3/19, frente al que cabe recurso de revisión en el plazo de tres días.

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a D./Dña. JOSE CARLOS ALCARAZO GARCIA, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

En Madrid , a diez de junio de dos mil diecinueve .

LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/23.385/19)

